Bogotá, 28 de mayo de 2023

Arquitecta
MARÍA CLAUDIA VARGAS MARTÍNEZ
Subdirectora de Protección e Intervención del Patrimonio
Supervisora del contrato No CPS-060-2024.
Correo electrónico: correspondencia@idpc.gov.co
Ciudad

Asunto: Solicitud de Suspensión - Contrato No CPS-060- 2024. Contratista Karen Forero Garavito.

Apreciada Arquitecta,

De manera respetuosa me dirijo a usted con el fin de solicitar autorización para la suspensión del contrato de prestación de servicios No. CPS-060-2023, el cual tiene por objeto "*(Cod 220) Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural apoyando los trámites y solicitudes jurídico - misionales a cargo de la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio, en relación con los procedimientos de protección, intervención, conservación y sostenibilidad del patrimonio cultural.*", celebrado entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y quien suscribe.

Lo anterior, dado que sobrevinieron razones que me obligan a ausentarme de la ciudad entre el martes cuatro (04) de junio de 2024 y el jueves veinte (20) de junio de 2024. Así las cosas, y de autorizar el trámite solicitado, el viernes veintiuno (21) de junio de 2024 se reactivaría la ejecución del contrato.

Agradezco su atención y comprensión, quedando atenta a lo que se me requiera, en virtud de lo aquí solicitado.

Cordialmente,



Karen Forero Garavito
c.c. No 1013.605.450 de Bogotá